

PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECATRÓNICA

Cód. SNIES 105651 Duración 5 Semestres Modalidad Presencial

PENSUM VIGENTE DESDE 2016-2

6º
SEMESTRE

Convención	Asignatura/Materia	No. créditos acad.	Int. Horaria	Asignaturas que son prerequisite
	CÁLCULO VECTORIAL	3	4	
	PROCESOS ESTOCÁSTICOS	3	4	
	MATEMÁTICAS ESPECIALES I	3	4	
NH	CAD/CAM - CNC	3	4	
NH	ELECTRÓNICA DE POTENCIA Y LABORATORIO	4	4	
V	EMPRENDIMIENTO II	1	2	
V	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1	2	
		18	24	

7º
SEMESTRE

Convención	Asignatura/Materia	No. créditos acad.	Int. Horaria	Asignaturas que son prerequisite
	MATEMÁTICAS ESPECIALES II	3	4	MATEMÁTICAS ESPECIALES II
NH	DISEÑO DE MECANISMOS	3	4	
	SISTEMAS DINÁMICOS	3	4	ELECTRÓNICA DE POTENCIA Y LABORATORIO
NH	COMUNICACIONES Y REDES INDUSTRIALES	3	4	
NH	PROGRAMACIÓN AVANZADA	3	4	
V	TEORIAS ORGANIZATIVAS	1	2	
P	INVESTIGACIÓN II	2	2	
		18	24	

8º
SEMESTRE

Convención	Asignatura/Materia	No. créditos acad.	Int. Horaria	Asignaturas que son prerequisite
	ANÁLISIS DE SEÑALES DISCRETAS	2	2	MATEMÁTICAS ESPECIALES II
NH	SISTEMAS DE CONTROL I	4	4	SISTEMAS DINÁMICOS
NH	DISEÑO MECATRÓNICO I	3	4	CAD/CAM - CNC
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	4	4	DISEÑO DE MECANISMOS / COMUNICACIONES Y REDES INDUSTRIALES
NH	SISTEMAS DIGITALES I	3	4	PROGRAMACIÓN AVANZADA
V	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	1	2	
V	OPTATIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL	1	2	
		17	22	

9º
SEMESTRE

Convención	Asignatura/Materia	No. créditos acad.	Int. Horaria	Asignaturas que son prerequisite
NH	SISTEMAS DE CONTROL II	4	4	SISTEMAS DE CONTROL I / ANÁLISIS DE SEÑALES DISCRETAS
NH	DISEÑO MECATRÓNICO III	3	4	DISEÑO MECATRÓNICO I
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	4	4	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I
NH	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL AVANZADA	4	4	SISTEMAS DIGITALES I
V	OPTATIVA DE FORMACIÓN SOCIOHUMANÍSTICA	1	2	
P	INVESTIGACIÓN III	2	2	INVESTIGACIÓN II
		18	20	

* El estudiante debe cursar como mínimo una electivas de profundización y otra profesional de acuerdo con la oferta académica semestral.

OPCIÓN
DE GRADO

180,00

OPCIÓN DE GRADO

CONVENCIONES:

NH: Asignatura no habilitable

V: Asignatura virtual

Recuerde que para graduarse debe cumplir con los requisitos internos que fija la Institución dentro de su normativa y los exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. De acuerdo a la ley 789 de 2002 la práctica empresarial podrá realizarse a partir de 4to (cuarto) semestre.

Código de registro:

Fecha de registro:

Versión: